



# Aviso

El **plazo** para  
participar como consejera/o  
**Distrital o Municipal**  
se amplia hasta el  
**4 de noviembre**

¡Consulta  
la Convocatoria!



¡Participa!

  **IEEM Oficial**

    **IEEM\_MX**



PUBLICAN DIPUTADOS EXHORTO PARA LOS 125 MUNICIPIOS

# Piden sumarse a tenencia responsable de mascotas

El objetivo es evitar la sobrepoblación de mascotas e impedir su maltrato

GERARDO GARCÍA

En el contexto de la implementación de acciones para atender la sobrepoblación de mascotas y evitar su maltrato por parte del gobierno estatal, se publicó el exhorto que realizaron los diputados locales a los 125 municipios para sumar en la tenencia responsable de los animales de compañía.

El anterior punto de acuerdo es uno de los tres que fueron subidos en la Gaceta de Gobierno durante este fin de semana por parte del Ejecutivo estatal.

El exhorto fue impulsado por la bancada del PRI y avalado por unanimidad de votos el 10 de octubre en sesión del Congreso local, por lo que apenas tardó 10 días para ser promulgado.

El proyecto considera pertinente que en los 125 municipios se implementen los mecanismos necesarios para promover con la ciudadanía la tenencia responsable de los animales domésticos y en consecuencia

propiciarles una mejor calidad de vida.

Se argumentó que lo anterior es una medida fundamental que impacta en el actuar cotidiano de la ciudadanía que debe estar consciente acerca de la obligación de brindarles los cuidados necesarios para una vida digna.

Por tal razón, se urge que las autoridades locales con el apoyo de organizaciones de protección animal y refugios deben implementar campañas de tenencia responsable de los animales domésticos en los municipios.

La misma puede incluir eventos de adopción, difusión en medios de comunicación, promoción en redes sociales y la creación de programas de esterilización y vacunación accesibles para la comunidad.

Actualmente, el Código para la Biodiversidad del Estado de México establece sanciones para los poseedores de animales domésticos que no cumplan con sus responsabilidades. Las mismas van desde multas, decomiso de animales y la prohibición de

► Los exhortan a organizar eventos de adopción, programas de esterilización y vacunación accesibles para la comunidad. Foto especial

poseer animales en el futuro.

La administración de Delina Gómez Álvarez implementó el Programa Ético de Control de la Sobrepoblación Animal de Compañía en Situación de Calle y el Decálogo de Acciones para la Prevención y Atención del Maltrato Animal.

Datos oficiales arrojan que en el país 68 por ciento de hogares tienen mascotas y representan 80 millones de ejemplares, principalmente, gatos y perros, pero 7 de cada 10 sufren maltrato.

Además, 70 por ciento de perros y gatos no tienen un hogar, y Ecatepec, Nezahualcóyotl y Toluca, al registrar un mayor número de población humana, también es donde hay más animales domésticos.



## Semov debe resolver problemática de corrupción: líder de la ACME

ALEJANDRA REYES

El líder de la Agrupación de Transportistas, Comerciantes y Anexas en el Estado de México (ACME), Jafet Sainz comentó que los funcionarios de la pasada administración de la Secretaría de Movilidad les robaron a diferentes organizaciones de grúas, transportistas y piperos sumas promedio de 6 millones de pesos, por organización, para agilizar los trámites de sus documentos y esperan que esta situación sea resuelta por el nuevo secretario Daniel Andrés Sibaja González.

Sainz dijo que de su agrupación tienen alrededor de 200 expedientes pendientes, porque es una organización muy grande en el Estado de México, tiene representantes en varios municipios como Nezahualcóyotl, Chalco y Cuautitlán Izcalli, entre otros.

Confío en que los nuevos funcionarios de la Secretaría de Movilidad resolverán esta problemática, sobre todo, porque su nuevo titular es una persona muy capaz.

Aseguró no conocerlo, pero ya se ha reunido con diferentes re-



presentantes transportistas y esperan ver cómo resuelve la situación del transporte mexiquense. “Estamos en la mejor disposición de coadyuvar y participar para que se resuelvan todos los conflictos que hay”.

El líder comentó que buscarán reunirse con Sibaja González, pues acaba de llegar al cargo y hay que dejarlo respirar.

“Daniel Sibaja terminará canoso en menos de un año por tantos problemas que existen en el transporte de la entidad”, advirtió.

Cabe recordar que el pasado 29 de agosto de 2022, transportistas de diferentes agrupaciones blo-

▲ Líder transportista dijo que les robaron a diferentes organizaciones de grúas, transportistas y piperos. Foto especial

quearon la vía Gustavo Baz, frente a la Secretaría de Movilidad, donde expusieron la corrupción de ciertos funcionarios, en los trámites y corralones

Acusaron que no solo eran víctimas de los delincuentes, sino también de los malos funcionarios públicos de la dependencia, que en forma constante los extorsionaba porque no les entregaban sus documentos regularizados.



## Aviso

El plazo para participar como consejera/o Distrital o Municipal se amplía hasta el 4 de noviembre

¡Consulta la Convocatoria!



¡Participa!

IEEM Oficial  
IEEM\_MX

